

MAPFRE DESTINA 30 MILLONES DE EUROS A MEDIDAS DE APOYO A PYMES Y AUTÓNOMOS

Descontará en sus pólizas la parte de las primas de seguros que cubran la actividad profesional correspondiente al periodo de Estado de Alarma y pone a disposición de todos los clientes nuevas facilidades de pago

MAPFRE ha decidido apoyar a sus clientes autónomos y PYMES de España, descontando de las primas de seguros que tienen contratados con la compañía la parte correspondiente a los días en los que esté en vigor el Estado de Alarma, cuyas medidas excepcionales para luchar contra la propagación del Covid-19 le impiden a este colectivo desarrollar adecuadamente su actividad.

Con esta iniciativa la aseguradora quiere contribuir a aliviar las dificultades a las que se enfrentan autónomos y PYMES, que se ven especialmente afectados por esta situación extraordinaria que vivimos. La medida aplicará a todas las actividades, incluyendo aquellas que han permanecido abiertas.

El importe se descontará en el primer recibo que tenga que abonar el cliente tras la conclusión del Estado de Alarma, sin que éste tenga que realizar ningún trámite o solicitud. La medida incluye todos los seguros que Autónomos y PYMES tengan contratados con la compañía para protección de su actividad empresarial.

Asimismo, MAPFRE ofrecerá a autónomos y PYMES, así como a la totalidad de sus clientes particulares, la posibilidad de fraccionar los pagos de la mayoría de sus seguros particulares y de ámbito profesional, en una cuota mensual durante el periodo de un año, sin intereses ni recargos de ningún tipo.

Por otro lado, y con el fin de contribuir a aliviar la situación que atraviesan sus clientes, la compañía ampliará el periodo de pago de los recibos de los seguros que tengan contratados PYMES y autónomos, hasta poder llegar a 60 días.

Finalmente, la aseguradora ofrece a este colectivo información acerca de las ayudas públicas aprobadas por el Gobierno para paliar los efectos del COVID-19. Para ello pueden acceder a la página [teCuidamos Empresa www.mapfretecuidamosempresa.com](http://www.mapfretecuidamosempresa.com), donde también podrán encontrar el resto de ayudas públicas vigentes. En esta página, los clientes de empresa también pueden acceder a su Área de Cliente y obtener la información relativa a sus pólizas.

MAPFRE es la aseguradora de referencia en España, y cuenta con más de 742.000 clientes PYMES y autónomos en este país. La compañía ha desplegado su Plan de Contingencia de Negocio para hacer frente a la situación actual, con el doble objetivo de proteger la salud de sus empleados, colaboradores y clientes, y de mantener el servicio con la máxima calidad posible.

En este momento, alrededor del 95% de los empleados de la aseguradora en España están trabajando en remoto para reducir el riesgo de contagio y poder garantizar el servicio a los clientes.